

El psicólogo educacional según la percepción de los directores de centros educativos de Lima metropolitana

David Álvarez Flores
Universidad de Lima

Recibido: 28 de noviembre del 2010 / Aprobado: 28 de abril del 2011

El propósito del presente estudio fue analizar la percepción que tienen los directores de las organizaciones educativas de Lima metropolitana respecto a las actividades que desempeña el psicólogo educacional, así como su preparación académico-profesional. La investigación, de carácter descriptivo, empleó un diseño transeccional comparativo. La muestra, conformada por 151 participantes, fue seleccionada mediante muestreo probabilístico polietápico. Se construyó el "Cuestionario del rol del psicólogo educacional". Los resultados demuestran que el instrumento tiene validez de contenido y confiabilidad mediante el Alpha de Cronbach. Los directivos de las instituciones educativas consideran que las actividades del psicólogo educacional se concentran en las áreas de detección, evaluación-diagnóstico e intervención. Se percibe a los psicólogos como altamente preparados para realizar sus funciones. Los psicólogos que laboran en centros educativos de gestión privada son percibidos con mejor formación profesional.

percepción del psicólogo / rol del psicólogo educacional / preparación del psicólogo

School principals' perception of educational psychologists in metropolitan Lima

The purpose of this research was to analyze the perception school principals in metropolitan Lima have of the activities and academic-professional training of educational psychologists. The sample comprised of 151 participants was selected by a probabilistic multi-step screening procedure. A "Questionnaire of the role of the educational psychologist" was constructed which was tested for validity and reliability. The activities of educational psychologists are focused on areas of detection, evaluation, diagnosis and intervention. The analysis showed that psychologists are perceived as being highly trained to perform their tasks and psychologists working in the private sector were perceived as having a better professional training.

perception of psychologists / role of educational psychologist / training of psychologists

Correo electrónico: dalvarez@ulima.edu.pe

INTRODUCCIÓN

En el Perú, la formación de los psicólogos profesionales se realiza desde hace más de cuarenta años. Desde sus inicios, la Psicología, como ciencia y como profesión, ha mostrado una constante preocupación orientada a la evaluación, intervención, docencia e investigación de temas de diversa índole y en diferentes poblaciones; pero mostró poco interés en conocer e interpretar las reacciones que genera su ejercicio profesional entre los usuarios de los servicios que brinda.

La Psicología Educativa es una de las especialidades más antiguas de la Psicología en el Perú y las de mayor interés para los psicólogos. Así, Giove (citado por Alarcón, 1992), analizando la situación laboral del psicólogo colegiado peruano destaca, entre otros aspectos, que 45% de los profesionales se dedican a la psicología educativa. Este interés podría explicarse por la formación que brindan las universidades. En este sentido, Anicama (1999) reporta que el 75% de las universidades peruanas brindan especialidades desde el pregrado, encontrándose que las áreas educativa (31,25%) y clínica (25%) son las que tienen mayor demanda.

Hasta el año 2006 se han creado 36 programas de Psicología, de los cuales 36% se concentran en Lima y 33% en el norte del país. En cuanto al tipo de gestión, 11% son públicas y 89% privadas (Asamblea Nacional de Rectores, 2006).

Una profesión debe estar conectada directamente con la realidad y para tal efecto debe conocer cuáles son las expectativas que muestran los usuarios. En el caso de la Psicología Educativa en nuestro país no se ha indagado sobre las expectativas que muestran los directivos acerca del desempeño de los psicólogos que trabajan en sus organizaciones educativas.

La situación planteada condujo a proponer una investigación que permita conocer las funciones y actividades que realiza el psicólogo educacional en las organizaciones educativas de Lima metropolitana, la concordancia de estas con las establecidas en la Ley del Trabajo del Psicólogo y su reglamento, la preparación académico-profesional para desempeñar esas funciones, las expectativas y el nivel de satisfacción de los directivos de dichas organizaciones con respecto a una serie de resultados del trabajo del profesional.

Los beneficiarios de la presente investigación serían las facultades de Psicología de las distintas universidades que forman psicólogos educacionales, los internos de Psicología, los psicólogos profesionales y las propias organizaciones educativas.

Los resultados pueden permitir a las facultades de Psicología contrastar la formación que vienen brindando a sus estudiantes y los requerimientos de las organizaciones educativas en cuanto a la identificación, la promoción, el desarrollo y la rehabilitación de las fun-

ciones psicológicas que aseguren un adecuado desarrollo humano de todos los participantes en el ámbito educativo. Igualmente, podrían utilizarse para proponer cambios en sus programas de estudio y adecuarlos a las exigencias sociales y los cambios tecnológicos.

Los alumnos que se incorporan a la práctica preprofesional conocerían las expectativas que se espera de ellos en su entrenamiento laboral. Esto les permitirá prepararse en las competencias que las organizaciones educativas exigen a sus practicantes y obtener un mayor provecho de su entrenamiento.

Asimismo, los psicólogos profesionales en ejercicio podrían proponer estrategias para anticiparse en la solución de problemas que enfrentan las organizaciones educativas.

Las propias organizaciones educativas podrían conocer las posibilidades profesionales que brindan los psicólogos educativos y, mediante diferentes canales, plantear sus requerimientos organizacionales a las diversas instituciones involucradas en la formación y el ejercicio profesional del psicólogo educativo.

Percepción social y expectativas de rol

En los ámbitos laboral y social se presentan una serie de situaciones que necesitan ser explicadas; así como buscar las causas de los comportamientos pasados y presentes, y hacer prediccio-

nes. Estos procesos podemos realizarlos de manera adecuada utilizando la información que poseemos sobre ellos, así como nuestro conocimiento previo de las personas. Esa información procede de procesos perceptivos prácticamente automáticos o inconscientes, como la impresión causada por la apariencia física, la forma de hablar y los gestos, entre otros aspectos.

La percepción social hace referencia a un proceso activo en el que elaboramos juicios sobre las características de otras personas, basados en estructuras mentales de quien percibe, así como de su sistema afectivo-actitudinal.

La percepción de las personas comprende dos procesos. El primero relacionado con la selección, interpretación y resumen de la inmensa cantidad de información que recibimos de las personas con quienes interactuamos; el segundo, orientado a trascender la información obtenida, con la finalidad de predecir acontecimientos futuros.

Vinculado a la percepción social debemos considerar el concepto de rol. Este designa un conjunto de patrones de comportamiento esperados atribuidos a alguien que ocupa una posición dada en una unidad social (Robbins & Judge, 2009). En la medida en que nos desenvolvemos o actuamos en diferentes unidades sociales tenemos que asumir una variedad de roles, muchos de los cuales pueden ser compatibles, conflictivos o complementarios.

Dentro de este aspecto debe considerarse el concepto de expectativas de rol, que hace referencia a la forma en que los demás creen que alguien debe actuar en una situación dada, la cual está determinada en gran parte por el rol definido en el contexto en que se actúa.

Estudios realizados en el extranjero

El tema del rol del psicólogo educativo ha sido abordado desde hace más de dos décadas en diferentes realidades.

El psicólogo educativo tiene como objeto la intervención en el comportamiento humano en situaciones educativas, desarrollando las capacidades educativas en las personas, grupos y organizaciones en el sentido más amplio (Sanz, Fernández, Campos, Pereto & González, 1991). Interviene en los ámbitos personal, familiar, organizacional, institucional, sociocomunitario y educativo en general; con los educandos (receptores) y con los agentes participantes en el proceso educativo.

Entre las funciones que realiza se mencionan: la intervención ante necesidades educativas de los alumnos, funciones ligadas a la orientación, asesoramiento profesional y vocacional, funciones preventivas, intervención en la mejora del acto educativo, formación y asesoramiento familiar, intervención socioeducativa, investigación y docencia (Colodrón, 2004). Su actuación debe orientarse hacia su capacidad de

promover el desarrollo humano como la inclusión social, en un marco de equidad y respeto a la diversidad y a los derechos fundamentales de las personas. Debe involucrarse en llevar a cabo un nuevo tipo de intervención e investigación relacionada con la comprensión de las influencias mutuas entre los agentes educativos y socializadores (padres, comunicadores, medios y tecnología de la comunicación) y los sujetos de la educación, en relación con las prácticas socioeducativas, los aprendizajes y los valores que se promueven en determinados contextos escolarizados y no escolarizados (Díaz, Hernández, Rigo, Secada & Delgado, 2006).

Por otra parte, la imagen de la Psicología y de los psicólogos ha mejorado a lo largo del tiempo, existiendo una mayor identificación de los roles y tareas que desempeñan. Se observan sesgos evidentes y estereotipos clásicos como el solapamiento entre Psicología y Psiquiatría y el desconocimiento de nuevos campos de intervención. Las áreas clínica y educativa son las que mayor contacto entablan con la población (Bereguer & Quintanilla, 1994) y, en tercer lugar, la psicología del trabajo (Bereguer & Quintanilla, 2005).

Las competencias profesionales del psicólogo más valoradas por los expertos son las relacionadas con la orientación a docentes, directivos de escuelas y pares, la evaluación del aprendizaje, la redacción de informes psicológicos y el conocimiento de teorías del apren-

dizaje. También resultaron importantes el trabajo con poblaciones de bajos recursos, las intervenciones psicológicas en situaciones de crisis y con niños y adolescentes. Los expertos consideraron que el psicólogo promedio tiene un buen manejo de tratamiento con niños y adolescentes y la aplicación de baterías de tests; asimismo, perciben pericia en la orientación a docentes y la evaluación del aprendizaje. Se encontró una discrepancia en la autopercepción de los psicólogos sobre su alta competencia en el conocimiento de teorías del aprendizaje, la orientación psicológica a padres y las intervenciones psicológicas con los adolescentes; los expertos consideraban un desempeño muy inferior al percibido por los propios psicólogos que se dedican a las tareas de orientación educativa (Castro, 2004).

Estudios realizados en el Perú

En nuestro país encontramos algunos planteamientos en la definición de funciones y actividades que realiza el psicólogo educativo (Tapia, 1975; Tapia & Ugarriza, 1985; Benites, 1985; Montes, 1992).

El psicólogo educativo tiene como función primordial optimizar el desarrollo potencial de los niños, adolescentes y adultos. Su labor, desde la perspectiva de sus necesidades profesionales, responde a tres dimensiones bien definidas: la intervención directa en la solución de problemas concretos,

el diseño y desarrollo de programas, especialmente de prevención, a través de la capacitación de los maestros, padres de familia y para-profesionales y el asesoramiento a quienes lo soliciten. Asimismo, desarrolla su actividad profesional en las siguientes áreas: detección, evaluación y diagnóstico; tratamiento y orientación; desarrollo, prevención, investigación, asesoramiento y planificación (Tapia & Ugarriza, 1985). Otras funciones del psicólogo educativo son: detección de problemas, desarrollo de programas de instrucción destinados a producir los cambios conductuales necesarios, rehabilitación, investigación, planeación y prevención, y orientación vocacional. El ámbito de acción incluye escuelas, instituciones educativas no escolares y escenarios naturales donde se realiza una actividad no institucional, como fábricas, centros sociales y hogares (Benites, 1985).

Como una ciencia aplicada, el rol del psicólogo educacional debe reflejarse en la educación misma o realidad educativa concreta, aplicando los conocimientos de la ciencia psicológica para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje como su meta principal.

La optimización del proceso enseñanza-aprendizaje conllevará la integración del educando, los docentes, las organizaciones educativas, los programas de estudio, las políticas educativas y el escenario socioeconómico y político que ejercen influencia sobre los componentes. El compromiso del psicólogo

educativo con su rol conllevará a un trabajo multidisciplinario (Montes, 1992).

Entre los dispositivos legales que norman el ejercicio profesional del psicólogo se encuentran la Ley del Trabajo del Psicólogo, el decreto supremo que reglamenta esta ley y el decreto ley que crea el Colegio de Psicólogos del Perú.

Mediante la Ley 28369, Ley del Trabajo del Psicólogo, se regula el trabajo y la carrera del psicólogo que presta servicios en los sectores público y privado.

Según este dispositivo, su actividad se orienta a la identificación, la promoción, el desarrollo y la rehabilitación de las funciones psicológicas que aseguren un adecuado desarrollo humano de todas las personas en los ámbitos educativo, de salud, laboral, sociocultural, económico, recreativo y político. Asimismo, señala las funciones que el ejercicio profesional del psicólogo desarrolla en diferentes especialidades. Igualmente, dispone que el psicólogo participa en el desarrollo nacional mediante la solución de problemas de su competencia en los distintos sectores de la actividad nacional.

Mediante el Decreto Supremo 007-2007-SA se reglamentó la referida ley, que dispone el ámbito de competencia y los requisitos para el ejercicio de la profesión, entre otros aspectos.

Estos dispositivos complementan el Decreto Ley 23019 que crea el Colegio de Psicólogos del Perú, como entidad autónoma con carácter representativo

de la profesión de psicólogo en todo el territorio de la República.

Un aspecto importante en este tema es la relación que debe existir entre las funciones y actividades establecidas en los dispositivos legales vigentes y la formación académica que brindan las facultades de Psicología en el país.

Al analizar los planes de estudio de las principales facultades que forman psicólogos en el país encontramos que estos incluyen un conjunto integrado de asignaturas relacionadas con el diagnóstico, la intervención, la investigación, la prevención, la planificación educativa, la producción tecnológica y la promoción.

Estos planes de estudio garantizarían, de alguna manera, que los egresados cuenten con el bagaje necesario para abordar todas las funciones señaladas por las normas legales y las situaciones del quehacer profesional.

Objetivos

La presente investigación se propuso los siguientes objetivos:

- a. Analizar la percepción que tienen los directivos de las organizaciones educativas de Lima metropolitana sobre las funciones que realizan los psicólogos educacionales.
- b. Analizar la percepción de los directores de centros educativos sobre la formación teórico-práctica del psicólogo educacional para ejercer sus funciones.

- c. Comparar las percepciones de los directores de organizaciones educativas de Lima metropolitana, según el tipo de gestión, en relación con las actividades que realizan los psicólogos educativos.
- d. Comparar las percepciones de los directores de organizaciones educativas de Lima metropolitana, según el tipo de gestión, en relación con la preparación de los psicólogos educativos.

MÉTODO

Método y diseño

La presente investigación corresponde a un estudio descriptivo. El diseño empleado es no experimental transeccional (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). Igualmente, se considera un diseño comparativo, teniendo en cuenta que se buscó recolectar información sobre la percepción de los directores de los centros educativos de las diferentes Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) con respecto al quehacer y preparación del psicólogo educacional y luego compararlos según el tipo de gestión (Sánchez & Reyes, 2006).

Participantes

El universo de investigación estuvo conformado por los directivos de los centros educativos de Lima metropoli-

tana que cuentan con una población de 500 alumnos como mínimo, de acuerdo con los datos proporcionados por la página web del Ministerio de Educación al mes de agosto del 2008.

La población de esta investigación fue de 1363 directivos de centros educativos, 759 provenientes de colegios estatales y 604 de colegios de gestión privada (tabla 1). La muestra final estuvo conformada por 151 directores de centros educativos, 71 de colegios estatales y 80 de colegios de gestión privada. La muestra se obtuvo aplicando un procedimiento de muestreo probabilístico, asumiendo un nivel de confianza de 95% y valores para $p = q = 50\%$, con un margen de error de $\pm 6,4\%$ para los resultados totales del estudio.

Instrumento

Para efectos de lograr los objetivos se creó el “Cuestionario del rol del psicólogo educacional”, que consideró los aportes de investigadores que habían abordado el tema (Tapia, 1975; Tapia & Ugarriza, 1985; Benites, 1985; Suárez, 1991; Sanz et al., 1991; Alarcón, 1992; Montes, 1992; Campos, 1995; Martínez & Guzmán, 2003; Castro, 2004; Colodrón, 2004; Ley 28369, Ley del Trabajo del Psicólogo, 2004; Álvarez & González, 2006; Hernández, 2008; Garaigordobil, 2009).

El instrumento está constituido por cuatro partes:

Tabla 1
Población y muestra de organizaciones educativas de Lima metropolitana con más de 500 alumnos según UGEL y tipo de gestión

	Población			Muestra		
	Estatal	Privado	Total	Estatal	Privado	Total
UGEL 1	153 11,23%	67 4,91%	220 16,14%	7 4,64%	14 9,27%	21 13,91%
UGEL 2	120 8,80%	74 5,43%	194 14,23%	2 1,32%	5 3,31%	7 4,63%
UGEL 3	71 5,21%	121 8,88%	192 14,09%	31 20,53%	22 14,57%	53 35,10%
UGEL 4	114 8,36%	35 2,57%	149 10,93%	1 0,66%	9 5,96%	10 6,62%
UGEL 5	115 8,44%	54 3,96%	169 12,40%	5 3,31%	4 2,65%	9 5,96%
UGEL 6	107 7,85%	156 11,45%	263 19,30%	13 8,60%	18 11,92%	31 20,52%
UGEL 7	79 5,80%	97 7,11%	176 12,91%	12 7,95%	8 5,30%	20 13,25%
Total	759 55,68%	604 44,31%	1363 99,99%	71 47,01%	80 52,98%	151 99,99%

Fuente: Ministerio de Educación (agosto del 2008).
 Elaboración propia.

- a. *Datos relativos a la organización educativa.*- Comprende la información referida al nivel de instrucción que se imparte, la ubicación geográfica, la población estudiantil y docente y los servicios con que cuenta. Consta de 10 ítems.
- b. *Escala de actividades profesionales que realiza el psicólogo educativo, (EAPE).*- Indaga sobre la frecuencia de las actividades que realiza el psicólogo en una escala tipo Likert, que considera como categorías: siempre,

frecuentemente, a veces y nunca, y su respectiva calificación de 1 a 4.

Las actividades inherentes al quehacer profesional fueron categorizadas de la manera siguiente:

- *Detección.*- Determina la calificación de las potencialidades, los recursos, los problemas y el repertorio de comportamientos a promover, construir, modificar, mantener, optimizar, recuperar y rehabilitar en los niveles personal y educativo (2 ítems).

- *Evaluación y diagnóstico.*- Proceso de acopio de información relativa a repertorios comportamentales, cognoscitivos, emocionales y sociales de las personas para identificar, rotular o categorizar ese repertorio (13 ítems).
- *Intervención.*- Proceso activo del psicólogo que consiste en la aplicación de técnicas y comprende las etapas de evaluación, diagnóstico y tratamiento (11 ítems).
- *Prevención.*- Acciones de protección dirigidas a conservar la salud psicosocial de la población que permiten anticipar, enfrentar y disminuir los efectos de una situación problemática (5 ítems).
- *Investigación.*- Busca conocer y explicar las variables relacionadas con la conducta de los actores que participan en el proceso educativo (2 ítems).
- *Planificación educativa.*- Relacionada con el diseño y el desarrollo de programas educativos y sistemas de evaluación (5 ítems).
- *Producción tecnológica.*- Participación en la elaboración de materiales psicológicos, pruebas psicológicas, textos y guías de trabajo (3 ítems).
- *Promoción.*- Proceso de difusión y concientización del comportamiento psicosocial adaptado y

adecuado a las normas, focalizado en acciones orientadas al logro del bienestar y la mejora de la calidad de vida (3 ítems).

- c. *Escala de preparación académica del psicólogo educativo (EPPE).*- Indaga sobre el nivel de preparación académica y profesional del psicólogo para realizar las actividades incluidas en la Escala de actividades profesionales que realiza el psicólogo educativo. La escala de tipo Likert considera cuatro grados: altamente preparado, preparado, parcialmente preparado y no cuenta con preparación; la calificación asigna valores de 1 a 4, respectivamente.
- d. *Escala de percepción del psicólogo educativo (EPG).*- Busca conocer, a través de 15 ítems, la percepción que tienen los directores sobre algunas características del psicólogo tales como formación teórica, práctica, colaboración con otros profesionales, interés por actualizar sus conocimientos, habilidad en el manejo de problemas, ingenio, productividad, adecuación a la tecnología, contribución al desarrollo profesional e importancia en la organización.

Igualmente, medidas mediante una escala tipo Likert de cinco grados: muy buena, buena, regular, mala y muy mala; la calificación asigna valores de 1 a 5, respectivamente.

PROCEDIMIENTO

El instrumento se aplicó entre los meses de noviembre y diciembre del 2009. El Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima coordinó con el director del centro educativo seleccionado concertando una reunión para la aplicación de la encuesta. En cada caso se explicó a los participantes los objetivos y alcances de la investigación, así como el procedimiento de aplicación de la encuesta, cuya duración fue de aproximadamente 30 minutos.

En todo momento se respetaron los principios éticos del caso: el consentimiento informado, la participación voluntaria y la confidencialidad de los datos obtenidos.

ANÁLISIS DE DATOS

Los datos fueron procesados utilizando el programa estadístico SPSS. El análisis estadístico se realizó en varias fases. En la primera se consideró el análisis psicométrico del instrumento atendiendo la propuesta de Marín (1986). Se realizó la validez de contenido y la confiabilidad mediante el Alpha de Cronbach. En la segunda se realizó el análisis descriptivo de los resultados de las actividades y preparación del psicólogo educativo considerando a la muestra total según el tipo de gestión y la UGEL. En la tercera se realizó la comparación teniendo en cuenta el tipo de gestión educativa. Finalmente, se

analizó la percepción global y se realizó el análisis complementario.

RESULTADOS

Análisis psicométrico

El instrumento se sometió a un proceso de validez de contenido, utilizando el coeficiente V (Aiken, 1980, 1985), obteniéndose puntuaciones que fluctúan entre 0.72 y 0.98, lo que permitió aceptar todos los ítems originales con las correcciones realizadas por los jueces.

El análisis de confiabilidad se realizó utilizando el Alpha de Cronbach. Los resultados de la confiabilidad en la Escala de actividades profesionales que realiza el psicólogo educativo (EAPE) muestran un valor de 0.96. Los resultados reportan que en la Escala de preparación académica del psicólogo educativo (EPPE) se obtuvo un valor de 0.96 y en la Escala de percepción del psicólogo educativo (EPG) un valor de 0.92. Estos resultados, de acuerdo con lo propuesto por Marín (1986), Muñiz (1996), Anastasi & Urbina (1998) y Martínez (2006), permiten considerar que el instrumento es confiable, cumpliendo con los requerimientos psicométricos básicos para este instrumento.

Análisis descriptivos

En relación con el tipo de gestión de las organizaciones educativas, participaron 41% de gestión pública y 53% de ges-

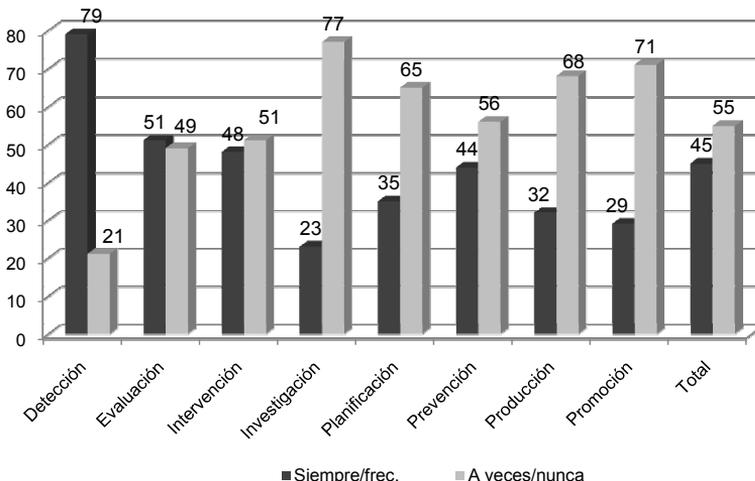
tión privada. Del total, solo 10% cuenta con servicio médico, 6,5% con servicio odontológico, 31% con servicio de enfermería, y casi las dos terceras partes, 74%, con servicio psicológico. Cabe destacar que 91% de los colegios cuenta con el servicio de tutoría. Sobre el particular, la Directiva N° 001-2007-VMGP/DITOE (Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa en las direcciones regionales de educación, unidades de gestión educativa local e instituciones educativas) dispone la obligatoriedad de los colegios de contar con este servicio.

En cuanto al número de psicólogos escolares que laboran se encontró que 69% de los colegios cuentan con entre 1 y 3 psicólogos titulados; en tanto que 30% de colegios cuentan con más de tres psicólogos.

Actividades que realizan los psicólogos educativos en los colegios

Los directores de centros educativos perciben que el nivel de realización de las actividades que los psicólogos educativos realizan con mayor frecuencia se ubica en 45%. Estas se encuentran relacionadas, en mayor medida, con las funciones de detección (79%) y evaluación-diagnóstico (51%) y, en menor medida, con la intervención (49%). Se percibe que entre las dos primeras se encuentran la identificación de problemas de conducta/emocionales y de aprendizaje; el diagnóstico de problemas emocionales, la redacción de informes psicológicos, la evaluación de personalidad, el diagnóstico vocacional, la evaluación de la inteligencia y la evaluación de habilidades sociales y de hábitos de estudio. Entre las activida-

Gráfico 1
Percepción de actividades que realizan los psicólogos educativos (porcentajes)



des más frecuentes de la intervención se encuentran la asesoría psicológica, la orientación psicológica a los padres, la intervención en programas de orientación vocacional y el tratamiento de alumnos con problemas escolares.

Asimismo, perciben que las funciones de investigación (23%), promoción (29%), producción tecnológica (32%), planificación educativa (35%) y prevención (44%) son las menos abordadas por los psicólogos educativos, en las cuales se encuentran actividades que nunca realizan. Así, entre estas se hallan la evaluación neurológica, la estimulación temprana, la terapia con niños y adolescentes. En la función de prevención a veces/nunca se realizan los programas de prevención de problemas de alimentación y de adicciones; en la función de investigación la ejecución de actividades de investigación en general y en estudios de características de alumnos, profesores, comunidad y otras variables sociales. En la función de planificación educativa no participa en actividades de elaboración de diseños de evaluación, elaboración de materiales educativos, elaboración del plan curricular y programas de capacitación docente. En cuanto a la función de producción tecnológica el psicólogo educativo a veces/nunca participa en la construcción de instrumentos de evaluación, la producción de textos y la producción de material educativo. En la función de promoción se aprecia escasa participación en el diseño de programas de prevención

para la comunidad y la intervención psicológica en poblaciones de bajos recursos económicos.

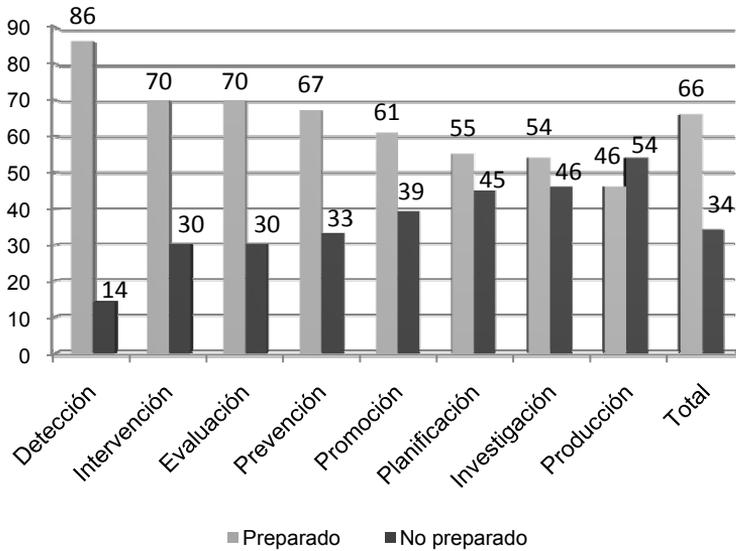
Nivel de preparación del psicólogo educativo

Los directores de los diferentes centros educativos perciben el nivel de preparación profesional de los psicólogos educativos como muy preparados/preparados (66%) para las actividades que realizan.

La percepción de preparación en la función de detección es alta (86%), destacando su dominio para la identificación de problemas de conducta y de problemas de aprendizaje. Asimismo, en la función de evaluación-diagnóstico (70%) y de intervención (70%) enfatiza su destreza en la redacción de informes psicológicos, el diagnóstico de problemas emocionales/conductuales, la evaluación de la inteligencia y de la personalidad, el diagnóstico vocacional y de las habilidades sociales, y el diagnóstico de hábitos de estudio; igualmente, en la asesoría psicológica y la orientación a los padres, los programas de orientación vocacional, dinámicas grupales y tratamiento a los alumnos con problemas escolares. Pero también se percibe como poco preparado para realizar actividades de diagnóstico neurológico, educación especial e intervención en estimulación temprana y educación especial.

La percepción de preparación para ejercer la función de prevención (67%)

Gráfico 2
Percepción de preparación de los psicólogos educativos
(porcentajes)



basa su dominio en la elaboración de programas para prevenir problemas psicosociales, de drogodependencia y de prevención del *bullying*. La preparación en la función de promoción (61%) se ve reflejada en su habilidad para realizar las presentaciones para el público. La percepción de su preparación en planificación educativa (55%) e investigación (54%) se evidencia en la elaboración de programas educativos, capacitación docente y estudio de características de alumnos, docentes, comunidad, clima y variables sociales; pero se percibe como falta de preparación en la elaboración de diseños de evaluación. Finalmente, en la producción tecnológica (46%) se le considera como poco preparado para la producción de textos y material educativo.

COMPARACIÓN DE COLEGIOS DE GESTIÓN
 PÚBLICA Y PRIVADA

En relación con la percepción según el tipo de gestión educativa, estatal o privada, se encuentran diferencias tanto en la ejecución de funciones como en la preparación para su realización.

Los directores de centros educativos de gestión estatal consideran que los psicólogos educativos realizan frecuentemente el 37% del total de las actividades propuestas.

La detección (69%), intervención (42%), prevención (42%) y evaluación y diagnóstico son las funciones que reciben una atención mayoritaria en la identificación de problemas de conducta/emocionales y de aprendizaje, redacción de informes psicológicos,

Tabla 2
Actividades realizadas por el psicólogo educativo según tipo de gestión
(porcentajes)

	Público		Privado	
	Siempre	Nunca	Siempre	Nunca
Detección	69	31	88	12
Evaluación y diagnóstico	40	60	61	39
Intervención	42	58	56	44
Prevención	42	58	46	54
Investigación	13	87	32	68
Planificación educativa	25	75	43	57
Producción tecnológica	23	77	33	67
Promoción	22	78	35	65
Total	37	63	52	48

diagnóstico de problemas emocionales/conductuales, y evaluación de personalidad, inteligencia y habilidades sociales. Asimismo, asesoría psicológica, orientación a padres de familia, programas de orientación vocacional y tratamiento de niños con problemas escolares. Consideran que existen actividades donde el psicólogo tiene poca participación, como en la evaluación de educación especial, neurológica, en el diagnóstico de dificultades de aprendizaje en matemática, lectura y lenguaje. De igual manera, en la intervención en educación especial, estimulación temprana y en terapia con niños y adolescentes.

Se percibe que tiene poca participación en las funciones de prevención, planificación educativa (25%), producción tecnológica (23%), promoción (22%) e investigación (13%). Estas se

relacionan especialmente con elaboración de programas para prevenir trastornos alimenticios y adicciones, actividades de investigación, participación en la elaboración del plan curricular, elaboración de materiales educativos y participación en diseños de evaluación, capacitación docente, producción de textos y material educativo, intervención en poblaciones de bajos recursos y programas de prevención para la comunidad.

En los colegios de gestión privada los directores perciben que los psicólogos educativos realizan de manera permanente 52% del total de las actividades propuestas.

Las funciones de detección (88%), evaluación-diagnóstico (61%) e intervención (56%) logran captar la mayor atención. Estas funciones se encuentran relacionadas con la identificación y el

diagnóstico de problemas conductuales y emocionales, la redacción de informes psicológicos, la asesoría psicológica, la evaluación de la inteligencia y la evaluación de la personalidad. Entre tanto, se presentan actividades que nunca se realizan, tales como la evaluación en aspectos neurológicos y de educación especial, así como la intervención en educación especial y estimulación temprana.

Las funciones de prevención (46%), planificación educativa (43%), promoción, producción tecnológica e investigación se encuentran conectadas con la elaboración de programas para prevenir problemas sociales y prevención del *bullying*. Igualmente, nunca participa en intervenciones en poblaciones de bajos recursos económicos y en el diseño de programas de prevención para

la comunidad, la producción de textos y la producción de material educativo, y, especialmente, en investigación de los elementos integrantes del proceso educativo.

Los directores de centros educativos de gestión estatal consideran que la preparación del psicólogo educativo en esas organizaciones se encuentra en un nivel promedio (54%), destacando su preparación en las funciones de detección (78%), intervención (60%), evaluación-diagnóstico (59%) y prevención (57%). Se reconoce su pericia en la identificación de problemas de conducta/emocionales y de aprendizaje, redacción de informes psicológicos, diagnóstico de problemas emocionales/conductuales, evaluación de personalidad, inteligencia y habilidades sociales, programas de prevención de adicciones y problemas alimenticios.

Tabla 3
Preparación del psicólogo educativo según tipo de gestión (porcentajes)

	Público		Privado	
	Preparado	No preparado	Preparado	No preparado
Detección	78	22	88	12
Evaluación y diagnóst.	59	41	79	21
Intervención	60	40	78	22
Prevención	57	43	76	24
Investigación	37	63	69	31
Planificación educativa	25	75	70	30
Producción tecnológica	38	62	57	43
Promoción	43	57	67	43
Total	54	46	75	25

Se percibe baja preparación en las funciones de promoción (43%), producción tecnológica (38%), investigación (37%) y planificación educativa (25%), especialmente para actividades de investigación en el conocimiento de los actores que participan en el proceso educativo, programas educativos, participación en la elaboración del plan curricular, elaboración de materiales educativos y participación en diseños de evaluación, planificación y ejecución de capacitación docente, producción de textos y material educativo, intervención en poblaciones de bajos recursos y programas de prevención para la comunidad.

Esta percepción contrasta con la que tienen los directores de centros de gestión privada sobre la preparación de los psicólogos educativos, pues consideran que tienen una buena preparación (75%) para desempeñar todas las funciones del entorno educativo. Merece destacar su preparación en la detección de problemas emocionales y de aprendizaje, evaluación de inteligencia, personalidad, habilidades sociales, diagnóstico de hábitos de estudio y redacción de informes psicológicos. También en la asesoría psicológica, orientación a padres de familia, programas de orientación vocacional, programas de prevención en drogodependencia, problemas de alimentación y adicciones. Sin embargo, percibe menor preparación para participar en intervenciones en poblaciones de

bajos recursos económicos y en el diseño de programas de prevención para la comunidad, producción de textos y de material educativo y, especialmente, en investigación de los participantes del proceso educativo. A fin de apreciar las diferencias entre las actividades y la preparación académico-profesional del psicólogo educativo se obtuvo la media de cada una de ellas realizadas según el tipo de gestión en la que presta servicios el psicólogo educativo. Al compararlas encontramos diferencias a favor de los psicólogos que prestan servicios en las organizaciones privadas en todos los factores.

Percepción global del psicólogo educativo

Los directores de los colegios de Lima metropolitana muestran una buena percepción del psicólogo educativo, considerando que su trabajo es muy importante/importante (97%) dentro de la organización educativa que dirigen. Esta percepción puede basarse en la percepción de la formación teórica que posee (89%), la productividad en el trabajo (89%), la contribución al conocimiento de las condiciones especiales del educando (87%), la habilidad en el manejo de problemas (82%), la formación práctica y la colaboración con otros profesionales (81%), el interés por actualizarse (80%), y su contribución al conocimiento de las características de los educandos.

En cambio, muestran una percepción media en su contribución a la mejora en los planes curriculares (55%), en la producción de material educativo (53%) y en la elaboración de programas y nuevos métodos de enseñanza (50%).

Percepción global del psicólogo educativo según tipo de gestión

La percepción de los directores de colegios públicos hacia los psicólogos educativos es alta (94%), al parecer, se basan en la percepción de su formación teórica (80%), su habilidad en el manejo de problemas, su contribución al conocimiento de las condiciones especiales del educando (70%), su formación práctica, las sugerencias de nuevas ideas en el trabajo, su productividad en el trabajo (69%), el trabajo en equipo con otros profesionales (68%) y su preocupación por actualizar sus conocimientos (66%). En tanto que la percepción regular/mala se presenta en su contribución a la producción de material educativo (72%), a la mejora de planes curriculares (69%) y a la elaboración de programas y nuevos métodos de enseñanza (69%).

Los psicólogos que laboran en colegios de gestión privada son percibidos de manera más positiva que los de colegios públicos. Así, se observa que el porcentaje de percepción fluctúa entre 50 y 96, siendo los factores más destacados su formación teórica (96%) y su práctica (93%), junto con la preocupación por la actualización de cono-

cimientos y la habilidad en el manejo de problemas (93%), la colaboración con otros profesionales y su interés por adecuarse a la tecnología (90%), su contribución al conocimiento de las características psicológicas del educando (89%) y la productividad en su trabajo. La percepción más baja se encuentra en su contribución a la elaboración de mejoras en los planes curriculares (50%), a la producción de material educativo (46%) y a la elaboración de programas y nuevos métodos de enseñanza (44%).

Por otro lado, se obtuvo la media de percepción del psicólogo educativo para cada uno de los factores considerados en esta escala según el tipo de gestión en la que presta servicios el psicólogo educativo. Al comparar las medias de percepción según tipo de gestión encontramos que los psicólogos de centros educativos privados obtienen mayor promedio en todos los factores excepto en contribución a la producción de pruebas psicológicas y la importancia del trabajo del psicólogo en el centro educativo. Si bien no existen diferencias estadísticas significativas, los puntajes medios son mayores que los de los psicólogos que trabajan en organizaciones estatales.

ANÁLISIS COMPLEMENTARIO

Asimismo, con la finalidad de identificar las áreas más destacadas de las escalas correspondientes a las actividades (EAPE) y la preparación para ejercer las mismas (EPPE) se procedió a cal-

Tabla 4
Comparación de medias de la frecuencia de realización de actividades y nivel de preparación del psicólogo educativo según áreas

Actividad	Frecuencia N= 151	Preparación N= 151	r
Detección	1.81	1.91	.526**
Evaluación y diagnóstico	2.29	2.08	.805**
Intervención	2.51	2.26	.781**
Prevención	2.59	2.29	.656**
Investigación	3.09	2.66	.747**
Planificación educativa	2.87	2.59	.804**
Producción	3.07	2.78	.793**
Promoción	3.00	2.57	.710**

** Significativa al nivel 0.01 (bilateral).

cular la media de los factores de cada área, según se aprecia en la tabla 4.

En relación con las actividades que realiza el psicólogo educativo se aprecia que los directores consideran que la detección es la actividad que realiza frecuentemente; mientras que las actividades de evaluación, intervención, prevención, planificación, investigación, producción y promoción son las actividades que a veces se realizan.

Las correlaciones encontradas entre la frecuencia de realización de las actividades y la preparación del psicólogo educativo fluctúan entre media y alta. Se aprecia que las actividades que realiza con mayor frecuencia obtienen coeficientes más altos y, de manera inversa, las menos frecuentes son más bajos. Esta situación sería explicable en la

medida en que la observación de la ejecución de una actividad realizada con mayor frecuencia sería percibida como que se cuenta con mayor preparación.

DISCUSIÓN

El rol del psicólogo educativo en Lima metropolitana abordado en la presente investigación ha sido estudiado esporádicamente en nuestro medio (Tapia, 1975; Tapia & Ugarriza, 1985; Benites, 1985 & Montes, 1992), a pesar de ser una de las especialidades de mayor preferencia entre los estudiantes y profesionales (Anicama, 1999, Giove, 1989, Ponce, 1991).

Entre los roles que el psicólogo desempeña se encuentra la investigación, la que abarcó una gran temática, entre

ella los estudios de desarrollo de funciones cognitivas, los estudios psicométricos, las dificultades de aprendizaje, los desórdenes de conducta, las técnicas de intervención y de instrucción, y el desarrollo de programas educativos (Alarcón, 1992). Una omisión importante en esta tarea ha sido el estudio relacionado con las funciones, la preparación y las expectativas sobre el trabajo del propio psicólogo educativo en nuestra sociedad.

En este sentido, los objetivos del presente trabajo fueron analizar la percepción que tienen los directivos de las organizaciones educativas de Lima metropolitana sobre las funciones que realizan los psicólogos educacionales así como su formación teórico-práctica para realizarlas en esas instituciones, las comparaciones según el tipo de gestión y la percepción global del psicólogo educativo.

Coincidiendo con Tapia y Ugarriza (1985), la identidad del psicólogo educativo se define por su rol o conjunto de tareas, funciones o responsabilidades y expectativas que constituyen el perfil profesional. Este perfil debe determinarse teniendo en cuenta la problemática educativa que le plantea la sociedad y las exigencias de la organización en que labora en los diferentes niveles de intervención en el sistema educativo.

El cumplimiento de esos objetivos llevó a la elaboración de un instrumento que permita conocer la percepción de los directores de organizaciones educativas.

El instrumento, denominado “Cuestionario del rol del psicólogo educativo”, cuenta con validez de contenido y confiabilidad de cada una de las escalas que la conforman.

Los resultados muestran que entre las funciones que siempre/frecuentemente realiza el psicólogo educativo se encuentran las relacionadas con la detección, evaluación-diagnóstico y la intervención. Entre las actividades que destacan cobra mayor importancia la identificación y el diagnóstico de problemas emocionales de los estudiantes, la asesoría psicológica, la identificación de los problemas de aprendizaje, la redacción de informes psicológicos, el diagnóstico vocacional, la orientación psicológica a padres de familia, la evaluación de personalidad y la intervención en programas de orientación vocacional. Estos resultados coinciden con las propuestas y hallazgos realizados por Tapia (1975), Tapia y Ugarriza (1985), Benites (1985), Campos (1995), Luna (2003) y Castro (2004).

Las actividades incluidas en estas áreas se encuentran orientadas en el tradicional modelo clínico-asistencial. Este modelo parte del supuesto de que los desajustes cognitivos, emocionales, conductuales, de rendimiento académico y los aspectos vocacionales de los educandos tienen base neuro-bio-psicológica. El tratamiento prescrito lo hace el psicólogo educativo, quien realiza la evaluación mediante pruebas psicológicas, diagnóstica, predice y propone la

intervención. Este modelo es individualizado, externo y realizado en un espacio y tiempo concretos. La meta es lograr la rehabilitación de las discapacidades o carencias. El papel de experto del psicólogo cobra un rol preponderante en este modelo, orientando en sesiones periódicas al alumno; la relación con el docente es de especialista que propone las prescripciones para actuar.

Entre las desventajas que se plantea a este modelo se menciona que es casuístico: lo fundamental es el diagnóstico y el modelo remedial desarticula la acción orientadora de las variables del contexto del educando (Vélaz de Medrano, 1998).

Este enfoque tiene como debilidad el hecho de dejar de lado a los otros elementos participantes en el proceso educativo, tales como las variables externas, internas y contextuales del aprendizaje. Entre las variables externas podemos considerar la cultura, la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje, la provisión al alumno de técnicas y estrategias de aprendizaje, la estructuración y organización que relaciona los contenidos y las tareas de aprendizaje y la disposición motivacional, que depende básicamente de agentes externos al sujeto que aprende. Dentro de las variables internas/cognitivas mencionaremos la utilización de mecanismos cognitivos básicos, esquemas de conocimientos previos y existentes, creación de nuevos esquemas, actividad intrapsíquica y zona de desarrollo próxi-

ma, motivación del alumno para crear desequilibrios de esquemas, estilos y estrategias de aprendizaje del alumno, significado de lo que se aprende, formación de autoestima, y metacognición. Finalmente, entre las variables contextuales debemos mencionar la práctica/uso en la situación del aprendizaje, la disposición/preparación de materiales y recursos de enseñanza, los estilos, modelos y expectativas del profesor, tratamiento de procesos de grupo por parte del profesor en relación con el grupo de aprendizaje (Barca, 1998).

No se pueden soslayar las actividades que nunca realiza el psicólogo educativo, que ascienden al 55% de las actividades planteadas en el instrumento. Se incluyen las funciones de evaluación y diagnóstico (evaluación neurológica, dificultades de aprendizaje en matemática, educación especial); intervención (educación especial, estimulación temprana, terapia con niños y adolescentes); prevención (programas en el campo de la drogodependencia y trastornos de alimentación); investigación (estudio de las características de alumnos, docentes, comunidad, clima escolar y variables psicosociales); planificación educativa (elaboración de materiales, participación en los diseños de evaluación y del plan curricular); producción tecnológica (instrumentos de evaluación y textos); y promoción (programas de prevención para la comunidad e intervención en poblaciones de bajos recursos).

La ausencia de participación en estas funciones y actividades tiene varias explicaciones. Los casos de evaluación e intervención pueden explicarse por la percepción de los directores hacia los psicólogos educativos de falta de preparación académico-profesional, el elevado número de atenciones que debe realizar el profesional a los alumnos con otras dificultades y las disposiciones de transferencia de estos casos al psicólogo clínico y al neurólogo al presentarse este tipo de casos.

La escasa participación en actividades de investigación puede explicarse considerando algunos factores, tales como la falta de una política de incentivos a la investigación en psicología educativa, el nivel de entrenamiento, la carencia de una publicación que oriente y consolide los resultados de investigaciones realizadas en el área, el elevado número de casos que atender en la organización educativa, que van en desmedro de otras actividades, entre otros.

La preparación profesional con que cuenta el psicólogo educacional para realizar las diferentes actividades propuestas en el instrumento es bien valorada por los directores de las organizaciones educativas en la mayor parte de las funciones propuestas. Debe destacarse, especialmente, sus competencias en las áreas de detección, evaluación y diagnóstico e intervención. Debe resaltar su trabajo en tareas de redacción de informes psicológicos, identificación y diagnóstico de problemas de conducta

y emocionales de los alumnos, y asesoría psicológica, actividades que coinciden con los hallazgos reportados por Castro (2004). Las distintas evaluaciones realizadas por el psicólogo pueden explicarse como la utilización de pruebas psicológicas que representan una función altamente distintiva, enraizada en la psicología académica y que marca un rol clave del psicólogo educativo (Farell, 2009). Este hallazgo coincide, de alguna manera, con las representaciones sociales de profesores de educación básica regular, quienes lo consideran como un profesional que favorece el desarrollo humano, interesándose por la persona y su convivencia con la colectividad (Orellana et al., 2008).

Sin embargo, debe considerarse que no se encuentran preparados para realizar evaluaciones diagnósticas de tipo neurológico, en educación especial ni en intervención terapéutica e investigación en estos casos, como se indicó anteriormente. Merece atención especial la percepción sobre la carencia de preparación en actividades de producción tecnológica en lo relacionado con la producción de textos y materiales educativos dirigidos a los educandos. Esta situación pareciera ser endémica en la medida en que el psicólogo no se ha involucrado en estas funciones, motivado por su adhesión al modelo clínico-asistencial y la limitación de estas tareas al personal docente.

Asimismo, podemos esbozar otra explicación a esta percepción sobre su

preparación. Las organizaciones educativas, como cualquier otra organización, cuentan con una visión, misión, valores, políticas, normas, procedimientos, estilo de liderazgo y cultura, entre otros aspectos. Estos elementos organizacionales orientan las funciones y actividades que asignan los directores de las organizaciones educativas al psicólogo que se incorpora y permanece en ellas.

De otro lado, es conocido que en nuestro medio existen organizaciones educativas cuyos directivos restringen el ejercicio de las funciones del psicólogo educativo a actividades relacionadas con la evaluación-diagnóstico y algunos aspectos de la intervención, dejando de lado la investigación, la planificación educativa, la tecnología educativa y la promoción.

Este sesgo en la asignación de funciones y actividades lleva a que el psicólogo educativo no refleje en la práctica su preparación académica, lo que se traduce en las expectativas que los directores vuelcan hacia los psicólogos, fenómeno conocido como la profecía autocumplida.

Con la finalidad de comparar la percepción de los directores de organizaciones educativas sobre los psicólogos que prestan servicios en instituciones públicas y privadas, se calculó la media de todos los ítems. La comparación permitió encontrar diferencias a favor de los psicólogos que prestan servicios en las organizaciones privadas en todos los ítems excepto en: evaluación

e intervención en educación especial; realización de terapias; elaboración de programas para prevenir adicciones (videojuegos, internet); actividades de prevención (elaboración de programas para prevenir problemas psicosociales –violencia familiar, pandillas juveniles, enfermedades de transmisión sexual–, programas para prevenir problemas de drogodependencia, elaboración de programas para evitar el *bullying*); actividades de producción tecnológica (construcción de instrumentos de evaluación); y actividades de promoción (intervención psicológica en poblaciones de bajos recursos económicos y diseño de programas de prevención para la comunidad). La ausencia de diferencias entre ambos tipos de gestión se podría explicar por el bajo nivel de involucramiento del psicólogo en esas actividades y la sobrecarga de actividades de detección y evaluación.

Los directores de los colegios de Lima metropolitana muestran una buena percepción del psicólogo educativo, otorgándole una alta importancia de su trabajo en la organización educativa que dirige. Asimismo, muestran una buena percepción focalizada en relación con su habilidad en el manejo de problemas, preocupación por una permanente actualización de sus conocimientos y métodos de trabajo, contribución al conocimiento de las características psicológicas del educando, e interés por adecuarse a la cambiante tecnología y productividad en el trabajo. En cam-

bio, le reconocen entre regular y mala su contribución a las mejoras en los planes curriculares y a la producción de material educativo y elaboración de programas.

Se obtuvo la media de la percepción global del psicólogo educativo para cada uno de los factores considerados en la escala según el tipo de gestión en la que presta servicios. La comparación permite hallar que los psicólogos de centros educativos privados obtienen mayor promedio en todos los factores excepto en la contribución a la producción de pruebas psicológicas y la importancia del trabajo del psicólogo en el centro educativo. No se encuentran diferencias entre ambos grupos en la contribución a la producción de pruebas psicológicas en razón de que ninguna aborda esa actividad como tarea central en su desempeño.

Asimismo, no se encuentra diferencia en la importancia de su trabajo en el colegio toda vez que son altamente valorados en la percepción de los directores de los centros educativos.

Se analizó la percepción de los directores de colegios acerca de las actividades que realiza el psicólogo educativo y su correspondiente preparación teórico-práctica. En todas las áreas se encuentran diferencias significativas excepto en el área de detección. En las actividades propuestas en el instrumento, el puntaje medio de la preparación del psicólogo educativo se encuentra

por debajo del puntaje medio de las actividades que realiza y que su función podría exigirle usualmente en el ejercicio profesional. Estas discrepancias percibidas por los directores de centros educativos coinciden con las encontradas por Castro (2004).

Esta situación tiene una implicancia en la formación y entrenamiento del psicólogo educativo, donde tienen responsabilidad las facultades de Psicología, el Colegio de Psicólogos del Perú y el propio profesional. Si bien se tiene una buena percepción acerca de su formación teórica y práctica, esta debe continuar luego de su egreso de la universidad. Estas instituciones tienen responsabilidad no solo en la formación profesional sino también en la formación continua que permanentemente deben ejecutar a fin de que el psicólogo educativo se mantenga actualizado de manera integral.

La tarea del psicólogo en el siglo XXI se enmarca dentro de un conjunto de características, tales como encontrarse inmerso en la sociedad del conocimiento; la penetración de los medios de comunicación y de la tecnología de la información y la comunicación; la abundancia y el fácil acceso a la información; el avance de la ciencia y la tecnología; las nuevas aproximaciones teóricas; los cambios sociales permanentes, entre otras. Estas características deben llevar al psicólogo educativo a tomar conciencia de su rol dentro de las organizaciones educativas. El psi-

cólogo debe estar atento y avizorar los cambios que se presentarán en el centro escolar y en los sistemas educativo, empresarial y social. Debe sintonizar con las exigencias y demandas sociales y empresariales para lograr la integración sociedad-empresa-educación.

Coincidiendo con Banz (2010), se encuentra una serie de acciones por realizar dirigidas a modificar su orientación profesional, pasando de lo individual a lo sistémico, de lo remedial a lo preventivo, del trabajo individual al trabajo en equipo, del enfoque psicológico al enfoque psicoeducativo. Es decir, debe pasar de la atención individual a los procesos que se desarrollen en la organización, considerando las demandas institucionales y sociales. El enfoque preventivo incluye a estudiantes, padres de familia, profesores, autoridades, personal administrativo. Asimismo, la tarea del psicólogo de intervención se orienta a la planificación y aplicación de una serie de propuestas dirigidas a las políticas educativas, análisis, evaluación y desarrollo de sistemas; y participación en los aspectos formativos del currículo, formación y desarrollo de equipos multidisciplinarios. La participación en equipo conlleva la actuación horizontal del psicólogo acometiendo tareas acordadas en conjunto. El trabajo del psicólogo se orientará en las situaciones educativas y en las interacciones que se produzcan en ellas. Este enfoque tiene además como ventaja evitar los al-

tos costos económicos para las familias y la comunidad, al tener que abordar el aspecto preventivo, y, complementariamente, lograr ampliar la cobertura a una mayor población implicada en el proceso educativo.

Si bien las facultades de psicología vienen cumpliendo con la adecuada formación de profesionales, de acuerdo con sus planes de estudio, queda pendiente la tarea de promocionar ante la comunidad académica y educativa la versatilidad de funciones y actividades que puede abordar el psicólogo educativo por su preparación integral alcanzada. Igualmente, recurriendo a una variedad de estrategias, debe incentivarse la investigación para aportar conocimientos sobre los componentes del proceso educativo. Asimismo, debe considerarse el aspecto educativo dentro de la relación universidad-empresa como una alianza que permitirá la sinergia, con lo cual se obtendrán múltiples beneficios en los niveles individual, profesional y social.

Finalmente, se considera que es conveniente continuar la línea de esta investigación donde puedan participar los otros elementos comprometidos en el sistema, tales como la formación académica del psicólogo, el plan de estudios aprobado, la participación de los docentes, los propios psicólogos educativos, las facultades de psicología y el Colegio de Psicólogos del Perú, para tener así una visión integral de su rol.

CONCLUSIONES

Actividades del psicólogo educativo

- Los directivos de las organizaciones educativas consideran que de todas las actividades que se espera que realice el psicólogo educativo, en la práctica realiza siempre menos del 50% en promedio, destacando la detección, la evaluación-diagnóstico y la intervención.
- Las funciones que el psicólogo educativo realiza “a veces/nunca” se concentran en las áreas de producción tecnológica, la promoción, la investigación, así como en la evaluación (diagnóstico de dificultades en el aprendizaje de matemática, evaluación de pacientes con dificultades de origen neurológico y diagnóstico sobre educación especial).

Preparación del psicólogo educativo

- La percepción de los directores de colegios considera que los psicólogos educativos se encuentran preparados para realizar actividades relacionadas con las áreas de detección, evaluación e intervención.
- Los directores de colegios perciben que los psicólogos educativos no cuentan con preparación o están poco preparados para abordar las áreas de promoción, producción tecnológica, planificación educativa, investigación y evaluación (neurológica, de

educación especial y diagnóstico de aprendizaje de matemática, e intervención en educación especial).

Comparación según tipo de gestión

- Los directores de colegios de gestión pública perciben que las actividades que siempre realizan los psicólogos educativos se encuentran por debajo de las expectativas en todas las funciones, excepto en la detección, donde superan las expectativas planteadas en el instrumento.
- Los directores de los centros educativos de gestión privada consideran que las funciones que realizan los psicólogos educativos siempre y frecuentemente se encuentran dentro de las expectativas planteadas y las superan en las funciones relacionadas con detección, evaluación, intervención y prevención. En tanto que están por debajo de las expectativas la ejecución de actividades de prevención, investigación, producción tecnológica, promoción y planificación educativa.
- Los directores de centros educativos de gestión estatal perciben que los psicólogos cuentan con mediana preparación. Se reconoce una formación superior a lo esperado en las funciones de detección, evaluación-diagnóstico, intervención y prevención. En tanto que se aprecia baja preparación en las funciones investi-

gación, producción tecnológica, promoción y planificación educativa.

- Los directores de centros educativos de gestión privada perciben que los psicólogos educativos cuentan con alta preparación para todas las funciones que realizan.

Percepción global del psicólogo

- Los directores de los colegios de gestión pública y de gestión privada consideran que el trabajo de psicólogo educativo es muy importante en su organización.
- Los directores de los colegios consideran que las fortalezas de los psicólogos educativos se encuentran en su formación teórica, su formación práctica, su habilidad en el manejo de problemas, su colaboración con otros profesionales, su interés por adecuarse a la tecnología y su productividad en el trabajo.
- Los directores de los colegios consideran que las debilidades de los psicólogos educativos se encuentran en la producción de material educativo y pruebas psicológicas, la mejora de planes curriculares, la elaboración de programas y nuevos métodos de enseñanza, la investigación de las características psicológicas del educando y la actualización de conocimientos.
- Comparando las percepciones de los directores de colegios públicos y privados se encuentran diferencias

en todas las características propuestas a favor de las de gestión privada, excepto en su contribución a la producción de pruebas psicológicas y la importancia del profesional en el colegio.

REFERENCIAS

- Aiken, L. (1980). Content validity and reability of single ítems or questionnaire. *Educational and Psychological Measurement*, 40, 955-959.
- Aiken, L. (1985). Three coeficients for analyzing the reliability and validity of rating. *Educational and Psychological Measurement*, 45, 131-142.
- Alarcón, R. (1968). *Panorama de la psicología en el Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Alarcón, R., Infante, J., Ponce, C., & Bibolini, A. (Eds.). (1975). *La investigación psicológica en el Perú*. Memorias del Primer Congreso Peruano de Psicología.
- Alarcón, R. (1991). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, Fondo Editorial.
- Alarcón, R. (1992). La psicología educativa en el Perú: Pasado y presente. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 5 (1), 99-123.
- Alonso, M., & Eagly, A. (1999). *Psicología en las Américas*. Caracas: Sociedad Interamericana de Psicología.

- Álvarez Pérez, L., & González Castro, P. (2006). Los nuevos retos de la psicología escolar: La orientación. *Papeles del Psicólogo*, 27 (3), 185-191.
- Anastasi, A., & Urbina, S. (1998). *Tests psicológicos*. México D. F.: Prentice Hall.
- Arancibia, V.; Herrera, P., & Strasser, S. (1999). *Psicología de la educación*. México D. F.: Alfaomega.
- Asamblea Nacional de Rectores (2006). *La carrera de Psicología en el Perú*. Documento preparado por el Grupo de Trabajo de la Carrera de Psicología.
- Ausbel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1989). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México D. F.: Trillas.
- Ávila, A.; Caro, I., Orlinsky, D., Rodríguez, S., Coscollá, A., & Alonso, M. (2002). Percepción del desarrollo profesional del psicoterapeuta en España. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2 (002), 199-218.
- Banz, C. *El rol del psicólogo educacional en tiempos de reforma: Desde el clínico en la escuela al mediador de la institución*. Obtenido el 17 de febrero del 2010 de <scribd.com/doc/7011025/El-rol-del-p-educacional-en-los-tiempos-de-reforma>.
- Barca Lozano, A. (1998). Relaciones y aportaciones de la Psicología a la educación. *Papeles del Psicólogo*, 71, 1-5.
- Benites, L. (1985). Psicología educativa: Un enfoque conductual. *Revista de Psicología (ACAE)*, 1, 33-39.
- Benites, L. (2007). Formación académica y regulación profesional de la Psicología en el Perú. *Nuevos paradigmas. Colegio de Psicólogos del Perú*, 1 (1), 96-110.
- Berenguer, G., & Quintanilla, I. (1994). La imagen de la Psicología y los psicólogos en el Estado español. *Papeles del Psicólogo*, 58, 41-68.
- Buela-Casal, G., Teva, I., Sierra, J. C., Bretón-López, J., Agudelo, D., Bermúdez, M. P., & Gil Roales-Nieto, J. (2005). La imagen de la Psicología como profesión sanitaria entre la población general. *Papeles del Psicólogo*, 26, 30-38.
- Buela-Casal, G., Bretón, J., Teva, I., Gil, J., Sierra, J. C., Agudelo, D., & Bermúdez, D. (2005). Imagen de la Psicología como profesión sanitaria entre profesores universitarios de Psicología y Medicina. *Papeles del Psicólogo*, 26 (091), 4-15.
- Buela-Casal, G., Bretón-López, J., Agudelo, D., Bermúdez, M. P., Sierra, J. C., Teva, I., & Gil Roales-Nieto, J. (2005). La imagen de la Psicología como profesión sanitaria en psicólogos españoles. *Papeles del Psicólogo*, 26 (091), 16-23.

- Campos, F. (1995). El rol del psicólogo en la educación. *Papeles del Psicólogo*, 63.
- Castro, S. A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. *Interdisciplinaria*, 21 (2), 117-152.
- Chévere, K., & Serrano, I. (2006). *Percepción del psicólogo industrial/organizacional en la Legislatura de Puerto Rico*. Ponencia presentada en la 54.^a Convención Anual de Psicología de Puerto Rico.
- Colodrón, M. F. (2004). Rol del psicólogo de la educación. Obtenido el 17 de febrero del 2010 de <www.cop.es/colegiados/M-02744>.
- Decreto Supremo 007-2007-SA (6 de agosto del 2007). Reglamento de la Ley 28369. *El Peruano*.
- Díaz, F., Hernández, G., Rigo, M. A., Saad, E., & Delgado, G. (enero-marzo del 2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. *Revista de Educación Superior*, Vol. XXXV, 137 (1), 11-24.
- Durán González, L., Hernández Rincón, M., & Becerra Aponte, J. (1995). La formación del psicólogo y su papel en la atención primaria de la salud. *Salud Pública de México*, 37 (005), 462-471.
- Farrel, P. (2009). El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativos en el apoyo a niños, escuelas y familias. *Papeles del Psicólogo*, 30 (1), 74-85.
- Fernández, A. (1998). Desarrollo actual de la intervención del psicólogo educativo en España. *Papeles del Psicólogo*, 71.
- Garaigordobil, M. (2009). Papel del psicólogo en los centros educativos. Obtenido el 17 de febrero del 2010 de <www.infocop.es/view>.
- Good, T., & Brophy, J. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Hernández, P. (2008). Los campos de acción del psicólogo educativo. *Revista Psicología Científica*. Obtenido el 15 de enero del 2010 de <<http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-321-1-los-campos-de-accion-del-psicologo-educativo.html>>.
- Hernández, R.; Fernández Carrobles, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. México D. F.: McGraw-Hill.
- León, J., Barriga, S., Gómez, T., González, B., Medina, S. C., & Cantero, F. (1998). *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill.

- Lerner, R. (1990). Psicología y educación escolar. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, *II*, 1 y 2, 113-125.
- Ley 28368 (29 de octubre del 2004). Ley de Trabajo del Psicólogo. *El Peruano*.
- Martínez, E. & Guzmán, C. (2003). Perfil profesional del psicólogo educativo. *Subdirección de regulación para la formación de recursos humanos para la salud I-II*. Obtenido el 12 de enero del 2010 de <<http://salud.gob.mx/dirgrss/srfrhs12.html>>.
- Meza, A. (1990). Breve panorama de la psicología educacional en el Perú. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, *I*, 41-70.
- Mikusinski, E., Carugno, O., & Nassif, M. (1976). La imagen del psicólogo clínico y del psiquiatra en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *8* (003), 363-374.
- Montes, I. (1992). Problemas y perspectivas de la investigación psicoeducacional en el Perú. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, *X*, 1 y 2, 170-186.
- Muñiz, J. (Coord.). (1996). *Psicometría*. Madrid: Universitas.
- Orellana, O., García, L., Alvites, J., Salazar, M., Sotelo, L., Sotelo, N., Malaver, C., Yáñac, E., Chávez, H., Orellana, D., & Rivera, J. (2008). Representaciones sociales sobre el psicólogo en profesores de educación básica pública y privada de Lima (costa) y provincias (sierra y selva). *Revista de Investigación en Psicología*, *11* (2), 41-54.
- Robbins, S., & Judge, T. (2009). *Comportamiento organizacional*. México D. F.: Pearson Educación.
- Rojas de Escalona, B. (2006). La psicología educativa en la formación del educador del nuevo milenio. *Revista de Investigación*, *60*, 03-118.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Visión Universitaria.
- Sanz, L., Fernández, A., Campos, F., Pereto, M., & González, P. (1991). El rol del psicólogo educativo. *Papeles del Psicólogo*, *51*.
- Santrock, J. (2002). *Psicología de la educación*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Suárez Fernández, J. (1991). El psicólogo escolar y el modelo de la intervención indirecta. *Psicothema*, *2*, 401-408.
- Tapia, V. (1975). La psicología educacional como profesión en el Perú. En Alarcón, R. et al. (Eds.). *La investigación psicológica en el Perú* (pp. 285-291). Lima: Sociedad Peruana de Psicología.
- Tapia, V., & Ugarriza, N. (1985). Evaluación del ejercicio profesional de

la psicología educativa en el Perú.
Revista de Psicología (ACAE), 1,
99-123.

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica*

ca: Concepto, modelos, programas y evaluación. Málaga: Aljibe.

Woolfolk, A. (2006). *Psicología educativa* (6.^a ed.). México D. F.: Prentice Hall.